



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

P34.GF

08/07/2022

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

Versión 4

Página 1 de 7

1. OBJETIVO

Presentar y pagar las Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a las entidades respectivas con base en la información registrada y generada en SIIF Nación.

2. ALCANCE

Inicia con la recepción y validación de los documentos de cobro (informes, soportes y formatos) por parte del Supervisor del contrato, Servidor Público y/o Contratista y finaliza con la consolidación, presentación y pago de las Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.

Aplica para todas las Direcciones Regionales, Grupo Financiero Sede de la Dirección General (GFSDG), Nivel Nacional, Grupo de Tesorería y Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

3.1 Los formatos de certificación de cumplimiento hacen parte de los soportes requeridos para el pago de los servicios prestados por parte de los contratistas y Servidores Públicos, según lo establecido en la resolución interna del ICBF.

Es importante cumplir con el cronograma de pagos y las fechas establecidas de corte dentro del periodo para el pago de las Obligaciones Tributarias y las Contribuciones Nacionales a cargo del ICBF.

3.2 En todo caso y sin excepción la preparación y dispersión de los pagos de las Obligaciones Tributarias que se realizan en las pagadurías de las Direcciones Regionales, Grupo Financiero Sede de la Dirección General y Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera, deben ser ejecutados por los perfiles designados para tal fin.

3.3 El diligenciamiento de los formularios, las Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales del ICBF, se deben realizar bajo las normas legales que regulan las obligaciones, teniendo en cuenta las fechas y cronogramas definidos por los entes reguladores.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

P34.GF

08/07/2022

Versión 4

Página 2 de 7

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
		Inicio		
1. P.C.	Recepcionar y verificar documentos de cobro y soportes.	Recepcionar y verificar documentos de cobro y soportes entregados para el pago. Si no Cumple o se presentó inconsistencias devolver al área respectiva los documentos. Si cumple con los criterios de validación, continua con la actividad 2.	Profesional responsable pagaduría /Dirección Regional, GFSDG	Las observaciones respecto a la devolución. Entrega de Documentos y soportes.
2.	Liquidar la cuenta.	Liquidar la cuenta, realizando las Deducciones Tributarias, Contribuciones Nacionales y retenciones establecidas en la normatividad vigente, de acuerdo con la actividad y conceptos reportados en los documentos.	Profesional responsable de funciones de Contador/Dirección Regional y GFSDG.	Liquidación de cuenta, Deducciones Tributarias, Retenciones y Contribuciones Nacionales.
3.	Crear la obligación presupuestal	Registrar y generar la Obligación Presupuestal en SIIF Nación.	Profesional responsable de funciones de Contador/Dirección Regional y GFSDG.	Obligación Presupuestal en SIIF Nación.
4.	Registrar la Orden de Pago Presupuestal	Registrar y autorizar en SIIF Nación, la Orden de Pago Presupuestal-OPP y para la Retención de ICA la OPNP, teniendo en cuenta el destino: Beneficiario Final o Traspaso a pagaduría.	Profesional responsable pagaduría/ Dirección Regional y GFSDG.	Comprobante Orden de Pago presupuestal
5.	Registrar y autorizar OPNP de Deducciones	Registrar y autorizar en SIIF Nación, la Orden de Pago No Presupuestal-OPNP de Deducciones (retención de ICA) ó el Documento de Recaudo por Clasificar por compensación de deducciones (Contribuciones Nacionales).	Profesional responsable pagaduría/ Dirección Regional y GFSDG.	Comprobante de Orden de Pago No Presupuestal de Deducciones. Documento de Recaudo por Clasificar por Compensación de Deducciones.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

P34.GF

08/07/2022

Versión 4

Página 3 de 7

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
6.	Diligenciar los Formatos de Declaraciones Tributarias y Contribuciones Nacionales.	<p>Diligenciar los Formatos de Retención en la Fuente, los formatos de Contribuciones Nacionales Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia Y demás Universidades Estatales de Colombia, Fonsecon 5%.</p> <p>Formato de retención de ICA (Direcciones Regionales Bogotá, Cundinamarca y GFSDG, en el plazo establecido.</p> <p>Nota: Las Declaraciones de Retenciones y Contribuciones, que sean de carácter municipal y departamental están a cargo de cada dirección regional, en su verificación, consolidación, presentación y pago.</p>	Profesional responsable con de Funciones Contador/Dirección Regional y Grupo Financiero Sede de la Dirección General.	<p>* F1.G5.P31 Formato 350 Retención en la Fuente.</p> <p>* F1.G6.P31 Formato de registro Recaudo Estampilla Pro Universidad Nacional De Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia.</p> <p>* F1.G5.P31 Formato de Registro Recaudo Contribución Especial Contratos de Obra Pública – Fonsecon.</p> <p>F3.P34.GF Formato Para La Declaración De Retenciones Del Impuesto De Industria Y Comercio - ICBF -SDH-002 (Regionales Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General).</p>
7.	Remitir en Excel los Formatos de las Declaraciones con los respectivos soportes.	Remitir los Formatos en Excel de las Declaraciones Tributarias y Contribuciones Nacionales Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia Y demás Universidades Estatales de Colombia, Fonsecon 5%., retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General) junto con los soportes respectivos (copia de los contratos, Propuesta Económica, Actas de Inicio adiciones, modificaciones, reducciones, facturas o cuentas de cobro, formato de liquidación de rentas de trabajo y demás información), al Profesional asignado del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera para su consolidación.	Profesional responsable con Funciones de Contador de las Direcciones Regionales y GFSDG, al Profesional Asignado del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.	<p>F1.G5.P31 Formato 350 Retención en la Fuente.</p> <p>F1.G6.P31 Formato de registro Recaudo Estampilla Pro Universidad Nacional De Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia.</p> <p>F1.G5.P31 Formato de Registro Recaudo Contribución Especial Contratos de Obra Pública – Fonsecon.</p> <p>F3.P34.GF Formato Para La Declaración De Retenciones Del Impuesto De Industria Y Comercio – ICBF -SDH-002 (Regionales Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General).</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

P34.GF

08/07/2022

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

Versión 4

Página 4 de 7

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
8. P.C.	Revisar los Formatos y Soportes Tributarios	<p>Recibir y Revisar los Formularios de la Declaración de Retención en la Fuente, Contribuciones Nacionales Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia Y demás Universidades Estatales de Colombia, Fonsecon 5%. y Formulario de Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), enviados por las Direcciones Regionales y Grupo Financiero Sede de la Dirección General - GFSDG.</p> <p>Verificar las Retenciones practicadas y reportadas por las Direcciones Regionales y GFSDG, realizando prueba selectiva de la información registrada en el SIF Nación (Reporte Consulta de Deducciones, los saldos y movimientos por PCI, DRXC por Compensación de Deducciones, OPNP), de la declaración de Retención en la Fuente, Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), Contribución Fonsecon 5%, Estampilla Pro Universidad nacional de Colombia.</p> <p>No Cumple, si presentó inconsistencias en la revisión y validación en la información, devolver a la actividad 6</p> <p>Si cumple con los criterios de revisión y validación, continua con la actividad 9 y 11</p>	Profesional de Apoyo del grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.	F1.G5.P31 Formato 350 Retención en la Fuente, F1.G6.P31 Formato de registro Recaudo Estampilla Pro Universidad Nacional De Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, F1.G5.P31 Formato de Registro Recaudo Contribución Especial Contratos de Obra Pública – Fonsecon., F3.P34.GF Formato Para La Declaración De Retenciones Del Impuesto De Industria Y Comercio - ICBF-SDH-002 (Regionales Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General) y soportes de las pruebas selectivas las cuales se deben migrar al SharePoint.
9. P.C.	Recibir en PDF y debidamente firmados los Formatos de las Declaraciones	<p>Recibir los Formatos en PDF y debidamente firmados de las Declaraciones Tributarias y Contribuciones Nacionales (Estampilla PROUNAL y Fonsecon), retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General) aprobados al Profesional asignado del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera a más tardar el quinto día hábil luego de confirmados los formatos usados para la consolidación. Revisar que coincidan con los formatos en Excel aprobados</p> <p>Para retención en la fuente deben enviar firmado el formulario y la certificación de culminación de traza, así esta última esté en blanco.</p>	Profesional responsable con Funciones de Contador de las Direcciones Regionales y GFSDG, al Profesional Asignado del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.	*Formato en PDF debidamente firmado de F1.G5.P31 Formato 350 Retención en la Fuente, F1.G6.P31 Formato de registro Recaudo Estampilla Pro Universidad Nacional De Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, F1.G5.P31 Formato de Registro Recaudo Contribución Especial Contratos de Obra Pública – Fonsecon., F3.P34.GF Formato Para La Declaración De Retenciones Del Impuesto De Industria Y Comercio - ICBF-SDH-002 (Regionales Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

P34.GF

08/07/2022

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

Versión 4

Página 5 de 7

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
10.	Confirmar y solicitar los Formatos firmados en PDF	Aprobar por escrito los Formatos de las Retención en la Fuente, Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), Contribución Fonsecon 5%, Estampilla pro universidad nacional de Colombia, para que sean remitidos los PDF con las respectivas firmas a más tardar el quinto día hábil luego de confirmados los formatos usados para la consolidación.	Profesional de Apoyo del grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.	Formatos firmados en PDF de Retención en la Fuente, Formato de Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), Contribuciones nacionales, los cuales se deben migrar al SharePoint.
11.	Consolidar los Formatos de las Declaraciones Tributarias	Elaborar y Consolidar los Formatos de las Retención en la Fuente conforme a la guía pago por compensación retenciones DIAN en SIIF Nación, según reporte de las deducciones de las Direcciones Regionales, Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), Contribución Fonsecon 5%, Estampilla pro universidad nacional de Colombia, para su presentación y pago.	Profesional de Apoyo del grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera.	Formatos de Retención en la Fuente, Formato de Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Sede de la Dirección General), Contribuciones nacionales.
12.	Remitir los Formatos tributaros con los respectivos soportes	Remitir los Formatos Consolidados de la Declaraciones de Retención en la Fuente y Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Grupo Financiero Sede de la Dirección General), Contribución Fonsecon 5%, Estampilla pro universidad nacional de Colombia con sus respectivos soportes, para la revisión, validación y firma del Coordinador del Grupo de Contabilidad y Coordinador Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera.	Profesional de apoyo del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera. Coordinador del Grupo de Contabilidad y Coordinador Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera	Los Formatos Consolidados Declaraciones de Retención en la Fuente y Retención de ICA, Contribución Fonsecon 5%, Estampilla pro universidad nacional de Colombia con sus respectivos soportes.
13.	Presentar y enviar soporte de las declaraciones y contribuciones respectivas	Presentación de las Declaraciones de Retención en la Fuente y Retención de ICA (Bogotá, Cundinamarca y Grupo Financiero Sede de la Dirección General), Contribución Fonsecon 5%, Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia ante los entes correspondientes a través de los servicios web. Envío en físico a través de memorando con los respectivos soportes (Formato de Recaudo y DRXC) a los Ministerios del Interior y de Educación Nacional.	Profesional de apoyo del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera	Radicado ante los entes de control el pago de las contribuciones nacionales y retención de ICA
14.	Realizar Pagos	Realizar la migración de los soportes y pagos de los contratos de FONSECON y ESTAMPILLA	Profesional de apoyo del Grupo de Contabilidad de la Dirección Financiera	Soporte Pagos
		Fin		

P.C.: Punto de Control

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES

P34.GF

08/07/2022

Versión 4

Página 6 de 7

5. RESULTADO FINAL

Presentación y Pago de las Declaraciones Tributarias Nacionales, Contribuciones Nacionales y Declaraciones territoriales (SHD) a cargo del ICBF.

6. DEFINICIONES

6.1. Contribución: Es el valor que deben pagar todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición con la Nación, Departamento o Municipio.

6.2. Declaración Tributaria: Las declaraciones tributarias que elaboran y presentan los contribuyentes ante las entidades que administran los diferentes impuestos, son un documento privado y en ningún momento tienen la connotación de un documento público.

Si bien un funcionario de la administración de impuestos está revestido de la facultad de revisar la información declarada por el contribuyente, eso no convierte la declaración en un documento público, puesto que aun en el caso de que la declaración elaborada y presentada por el contribuyente sea revisada, confrontada o modificada por la administración de impuestos, ésta no pierda su naturaleza de privada, puesto que sigue representando información que es propia y privada del contribuyente.

Por otro lado, las declaraciones tributarias gozan de reserva según el artículo 583 del estatuto tributario, reserva que solo puede ser levantada por un juez, de modo que una declaración tributaria jamás podrá considerarse como pública, pues de ser así, cualquier persona haciendo uso del derecho de petición podría tener acceso a este tipo de información.

6.3. FONSECON: Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

6.4. GFSDG: Grupo Financiero Sede de la Dirección General


6.5. PCI: Unidad o Subunidad de la Entidad Contable Pública.

6.6. SIIF Nación: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la Gestión Financiera Pública Nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN Y PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES	P34.GF	08/07/2022
		Versión 4	Página 7 de 7

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ver Matriz de verificación de requisitos legales

GUÍA RETENCION EN LA FUENTE FORMATO 350 DÍAN.

G5.P31.GF Guía para registro y pago de la contribución especial contratos de obra pública-FONSECON

G6.P31.GF Guía para registro y pago de estampilla pro - Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales

8. RELACIÓN DE FORMATOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.G5.P31	Formato de registro recaudo contribución especial contrato de obra pública - Fonsecon
F1.G6.P31	Formato de Registro Recaudo Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia.
F1.P34.GF	Formato 350 de Revisión de Retención en la Fuente
F3.P34.GF	Formato Para La Declaración De Retenciones Del Impuesto De Industria Y Comercio - ICBF -SDH-002

9. ANEXOS: N/A

10. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	El Procedimiento, Presentación y Pago Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales, se elaboró como orientación a las áreas involucradas dentro del proceso, para apoyar las actividades que deben seguirse en la ejecución de las tareas que están directamente relacionadas con el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN.
3/08/2017	1	El Procedimiento, Presentación y Pago Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales, se modificó por el cambio en la elaboración y pago por compensación retenciones DIAN, de la declaración de retención en la fuente mensual.
11/03/2019	2	De acuerdo con el estudio de cargas realizado en el ICBF, se incluye Actividad Nueva (12) Realizar Pagos, se actualizan nombre de actividades 7, 8, 9, 10 y se ajusta numeración actividad 11
14/05/2021	3	El Procedimiento, Presentación y Pago Obligaciones Tributarias y Contribuciones Nacionales, se modificó por el cambio en la aprobación de los formatos en Excel y la recepción de los PDF firmados y la base de almacenamiento, mediante la inclusión de dos actividades nuevas (9 y 10 P.C.)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012